SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

Don Rodrigo Calderon Marques de Siete Yglesias, Conde de la Oliva, Señor de la Villa de Olivares, Alcaide perpetuo de los Alcazares de la Ciudad de Segovia, Comendador de Zalamea en la Orden de Santiago, Gentilhombre de la Camara de su Magestad, del Consejo de Estado y Guerra, Veinticuatro de la Ciudad de Sevilla, Alcalde de la Casa y Corte de su Magestad, Alcaide de los Reales Alcazares de la Ciudad de Sevilla, Capitan de la Guarda de Archeros de su Real Persona, Alcaide de los Reales Alcazares de la Ciudad de Toledo, Alcaide de los Reales Alcazares de la Ciudad de Madrid, Alcaide de los Reales Alcazares de la Ciudad de Segovia, Alcaide de los Reales Alcazares de la Ciudad de Sevilla